



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 073 756**

(21) Número de solicitud: U 201031229

(51) Int. Cl.:

B27C 1/10 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **03.12.2010**

(71) Solicitante/s: **David Ortiz Templado**
Avda. Puiana, 26 1º A
20305 Irún, Guipúzcoa, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **09.02.2011**

(72) Inventor/es: **Ortiz Templado, David**

(74) Agente: **Urizar Barandiarán, Miguel Ángel**

(54) Título: **Unidad de perfilador y rectificador de juntas para alicatados.**

ES 1 073 756 U

DESCRIPCIÓN

Unidad de perfilador y rectificador de juntas para alicatados.

En el actual estado de la técnica se conocen herramientas (con la denominación genérica de “perfiladores”) empleadas para igualar las juntas en alicatados: una vez aplicado el cemento blanco para las juntas se pasa el perfilador por ellas para retirar el cemento sobrante y hacer que las juntas queden igualadas.

Un problema que se ha planteado siempre en estos perfiladores es la deformación de su punta (debida a la abrasión sufrida por los cantos del azulejo) lo que hace que el perfilador penetre de forma diferente en las juntas, dejándolas con diferente anchura unas de otras.

Para evitar este problema surge la herramienta objeto del invento, que se refiere a un perfilador y su correspondiente rectificador formando una unidad de trabajo con la que, después de cada operación de retirar el cemento sobrante de una junta, se rectifica la punta del perfilador, dejándola con la dimensión inicial (y siempre la misma) de modo que todas las juntas del alicatado presentarán acabado uniforme al final de la operación de rejuntado. Se caracteriza porque consta de un perfilador y un rectificador, el cual perfilador se acopla conjugadamente al perfilador después de cada operación de retirar el cemento de una junta para limpiar/contornear su punta por giro; donde:

- el rectificador comporta, al menos, un cajeado con una cuchilla en su fondo;
- el perfilador comporta, al menos, una punta cuya geometría se complementa con la de las juntas del alicatado; y
- la punta del perfilador y la cuchilla del rectificador presentan geometrías conjugadas;

de modo que para limpiar/contornear la punta del perfilador basta alojar su cuerpo en el cajeado del rectificador y girarlo manteniendo su punta a tope contra la cuchilla.

Por ello, el contenido de la presente solicitud constituye un invento nuevo que implica actividad inventiva, y es susceptible de aplicación industrial.

Para comprender mejor el objeto de la presente invención, se representa en los planos una forma preferente de realización práctica, susceptible de cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

La figura 1 representa una vista general esquemática de una unidad de perfilador y rectificador de juntas para alicatados de acuerdo con el invento, con el perfilador (1) y el rectificador (2) en disposición enfrentada.

La figura 2 representa una vista general esquemática parcialmente seccionada, de una unidad de perfilador y rectificador de juntas para alicatados de acuerdo con el invento, con el perfilador (1) y el rectificador (2) en disposición de trabajo.

Las figuras 3 y 4 representan sendas vistas generales esquemáticas, similares respectivamente a las figuras 1 y 2, para una realización alternativa en la que el rectificador (2) comporta dos cajeados (21), (21')

5 diametralmente opuestos; disponiéndose en cada uno de ellos una cuchilla (22), (22') de perfil diferente.

La figura 5 representa una vista general esquemática, similar a la figura 3, en la que el perfilador (1) también comporta dos puntas (11), (11') diametralmente opuestas; siendo dichas puntas (11), (11') respectivamente conjugadas de las cuchillas (22), (22') del rectificador (2).

10 Se describe a continuación un ejemplo de realización práctica, no limitativa, del presente invento. No se descartan en absoluto otros modos de realización en los que se introduzcan cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento; por el contrario, el presente invento abarca también todas sus variantes.

15 De conformidad con la invención, la unidad de perfilador y rectificador de juntas para alicatados objeto del invento se estructura, básicamente en:

- un perfilador (1) que define, al menos, una punta (11) en relación con uno de sus extremos; y
- un rectificador (2) que define, al menos, un cajeado (21) con una cuchilla (22) en su fondo.

20 La geometría de la punta (11) del perfilador (1) se complementa con la geometría de las juntas del alicatado a rejuntar.

25 La punta (11) del perfilador (1) y la cuchilla (22) del rectificador (2) presentan originalmente geometrías conjugadas.

30 Independientemente de la geometría que presenten ambos, siempre se cumple que el cuerpo (10) del perfilador (1) puede girar dentro del cajeado (21) del rectificador (2).

35 A partir de esta concepción básica, están incluidas en el objeto del invento cualesquiera realizaciones alternativas que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propuesta. Por ejemplo, y entre otras:

- la realización representada en las figuras 3 y 4, en las que el rectificador (2) comporta dos cajeados (21), (21') diametralmente opuestos; disponiéndose en cada uno de ellos una cuchilla (22), (22') de perfil diferente; de modo que, con un mismo rectificador (2), se pueden limpiar/contornear puntas (11) de perfiladores (1) diferentes;
- la realización representada en la figura 5, en la que un mismo perfilador (1) dispone dos puntas (11), (11') diametralmente opuestas; siendo dichas puntas (11), (11') respectivamente conjugadas de las cuchillas (22), (22') del rectificador (2); de modo que un mismo perfilador (1) puede rejuntar las juntas de alicatados con acabados diferentes.

55 Podrán ser variables los materiales, dimensiones, proporciones y, en general, aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propuesta.

60 Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

1. Unidad de perfilador y rectificador de juntas para alicatados; **caracterizada** porque consta de un perfilador (1) y un rectificador (2), el perfilador (1) se acopla conjugadamente al rectificador (2) después de cada operación de retirar el cemento de una junta para limpiar/contornear su punta (11) por giro; donde:

- a) el rectificador (2) comporta, al menos, un cajeado (21) con una cuchilla (22) en su fondo;
- b) el perfilador (1) comporta, al menos, una punta (11) cuya geometría se complementa con la de las juntas del alicatado;
- c) la punta (11) del perfilador (1) y la cuchilla (22) del rectificador (2) presentan geometrías conjugadas; de modo que para limpiar/contornear la punta (11) del perfilador (1) basta alojar su cuerpo (10) en el ca-

jeado (21) del rectificador (2) y girarlo manteniendo su punta (11) a tope contra la cuchilla (22).

2. Unidad de perfilador y rectificador de juntas para alicatados, según reivindicación 1; **caracterizada** porque el rectificador (2) dispone dos cajeados (21), (21') diametralmente opuestos; disponiéndose en cada uno una cuchilla (22), (22') de perfil diferente; de modo que, con un mismo rectificador (2), se pueden limpiar/contornear puntas (11) de perfiladores (1) diferentes.

3. Unidad de perfilador y rectificador de juntas para alicatados, según reivindicación 2; **caracterizada** porque el perfilador (1) dispone dos puntas (11), (11') diametralmente opuestas; siendo dichas puntas (11), (11') respectivamente conjugadas de las cuchillas (22), (22') del rectificador (2).

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

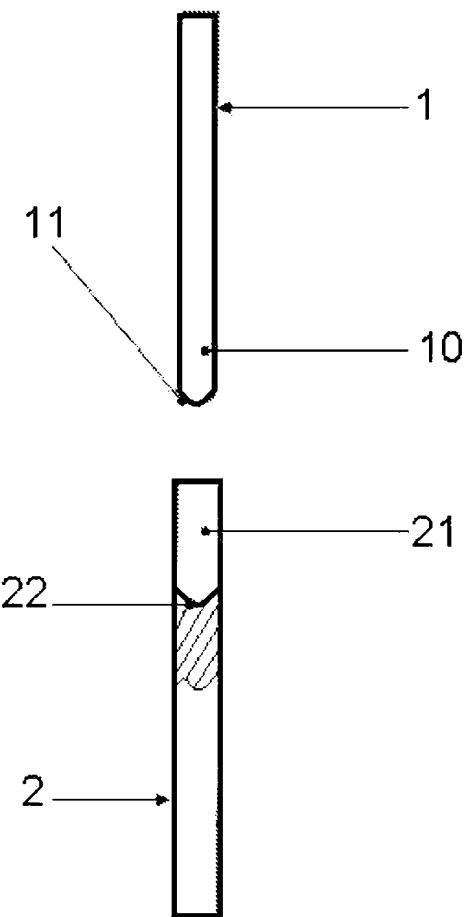


Fig. 1

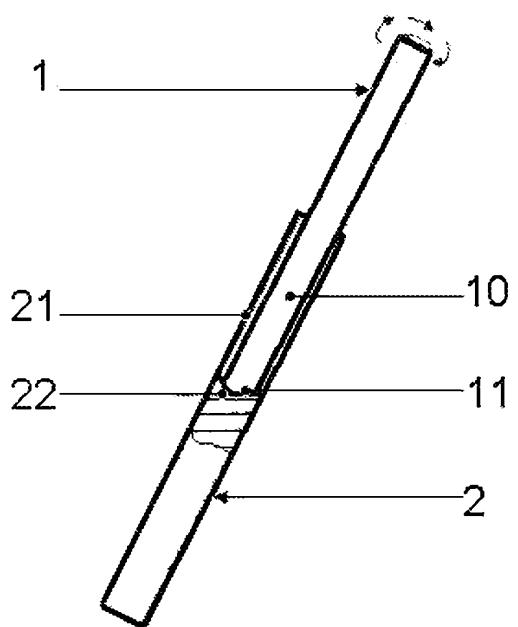


Fig. 2

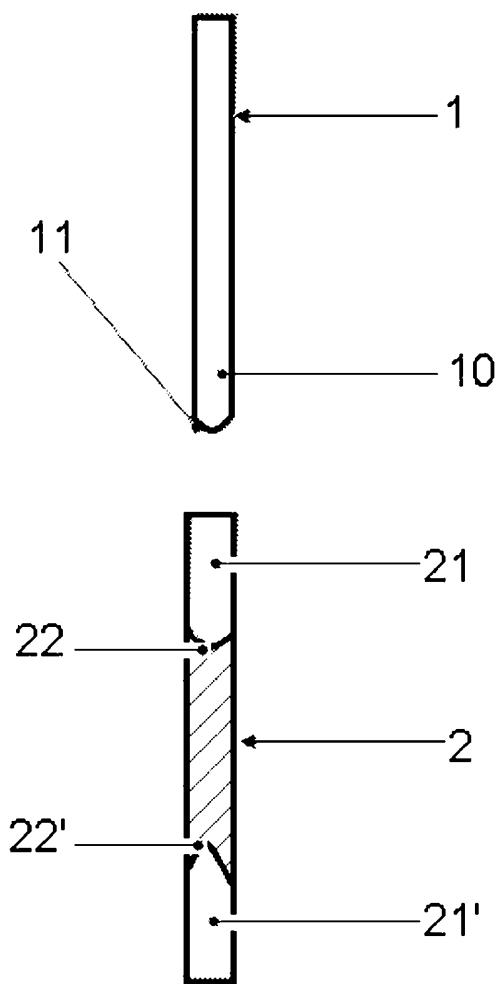


Fig. 3

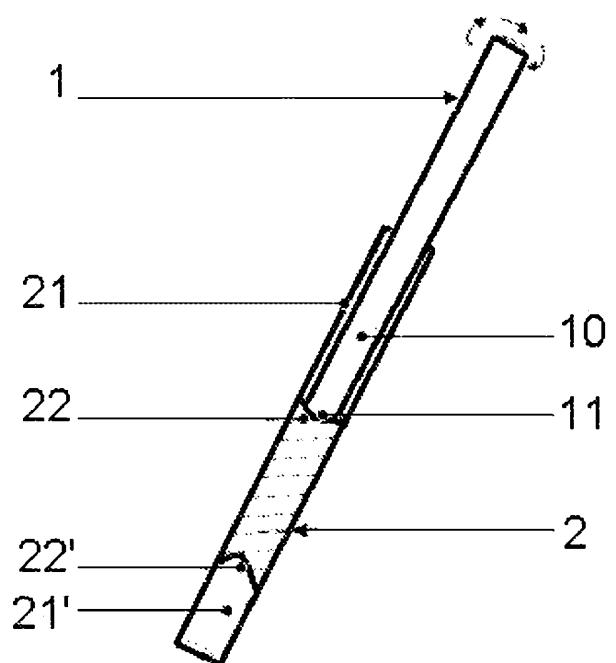


Fig. 4

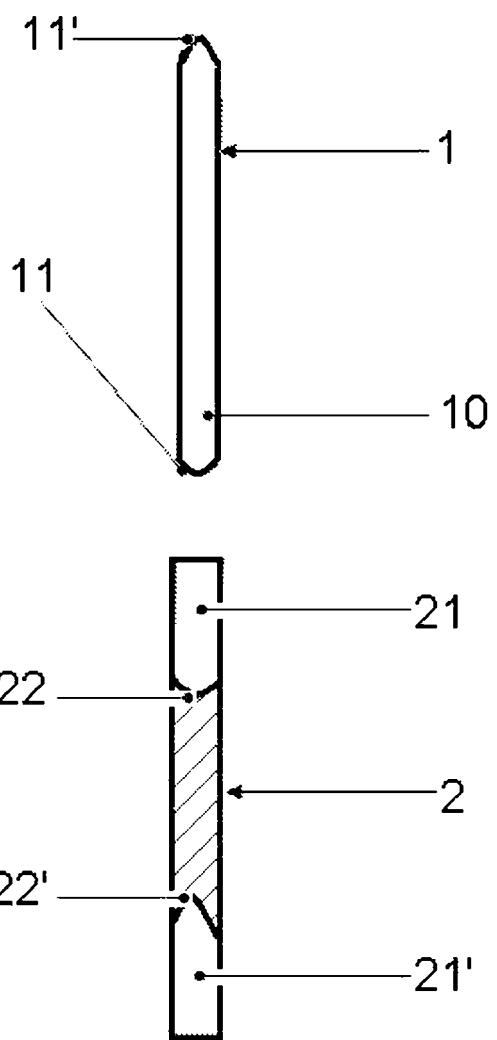


Fig. 5